Nombre del alumno:

Curso: DAM2

Ciclo: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

Tutor del grupo: Baldomero Sánchez Pérez

PROPUESTA DEL PROYECTO

En base al artículo 5.5 de la ORDEN EDU/1205/2010 de 25 de agosto, por la que se regula el desarrollo de los módulos profesionales de “Proyecto” y de “Formación en centros de trabajo” de los ciclos formativos de formación profesional inicial, en la Comunidad de Castilla y León, **PROPONGO EL SIGUIENTE PROYECTO:**

**TÍTULO:**

**TIPO DE PROYECTO**  **A**  **B**  **C**

*(Los proyectos pueden versar a modo de ejemplo, desde la puesta en marcha de procesos o productos, proyectos de investigación, de* [*creación de empresas*](https://www.todofp.es/comunidad-docente/formacion-innovacion/emprendimiento-en-fp.html) *e incluso de una revisión bibliográfica o un análisis crítico de estudios del sector profesional de interés entre otros.*

*Tipos de proyecto:*

*A) Proyecto documental: Se dirigirá al análisis y comentario crítico de trabajos científicos publicados recientemente sobre un tema específico de actualidad relacionado con el ciclo formativo, o sobre la evolución tecnológica experimentada en el campo relacionado con el título.  
B) Proyecto de innovación, investigación experimental o desarrollo: Consistirá en la realización de un proyecto de innovación o de investigación experimental, de producción de un objeto tecnológico, de desarrollo aplicado o de diseño de un procedimiento relacionado con la calidad, la prevención laboral o la protección del medio ambiente.  
C) Proyecto de gestión: Estará encaminado a la realización de estudios de viabilidad y mercadotecnia o la elaboración de un proyecto empresarial*

**RESUMEN (descripción del proyecto)**

**ENTORNO DE DESARROLLO (en el caso de que sea un proyecto de tipo b)**

**ENTORNO DE EJECUCIÓN (en el caso de que sea un proyecto de tipo b)**

**CONOCIMIENTO DE PARTIDA Y DOCUMENTACIÓN**

**ALCANCE QUE PRETENDE EN EL PROYECTO DESARROLLAR**

En Salamanca, de de 2023.

Fdo.: